

Barcelona, 17 de Octubre de 1993

Queridos Colegas de la Junta Directiva,

Dentro de unos días nos veremos en nuestra reunión y, como siempre, tendremos un programa apretado. Para no gastar tiempo en comunicaciones que se pueden tramitar por escrito, os envío estas líneas para ponerlos al corriente de los asuntos seguidos por la presidencia.

1. En cuanto a nuestro papel como Organización Afiliada a la IAGP.

- a) Actualicé nuestros datos para el próximo Directorio de Miembros de la IAGP que aparecerá, se supone, antes del Congreso de Buenos Aires. Ya que teníamos que entregar datos similares a la FEAP aquí en España, aproveché para ampliar los de la IAGP.
- b) En la IAGP, en el Congreso de Montreal de 1992, se estableció un nuevo órgano institucional: La Asamblea Consultativa de Organizaciones Afiliadas, representadas por sus presidentes, presidentes-electos o delegados. Esta Asamblea tenía su Reunión Inaugural en Heidelberg en Agosto 1993 (con ocasión del 9º Symposium Europeo en Grupo Analysis) a la que asistieron 19 representantes de asociaciones de diez países diferentes. Principalmente se trataba de un primer contacto con las diferentes asociaciones y sociedades que informaron de sus objetivos y de problemáticas que les preocupaban actualmente. Desde la Junta Directiva de la IAGP, el objetivo de esta nueva Asamblea es poder tener un contacto más directo con las Organizaciones Afiliadas desde la Directiva, tratando temas como reclutamiento y retención de miembros, formación y cualificación de miembros, el rol de una asociación paraguas, etc. Obviamente, esta Asamblea nace en un ambiente presidencialista. Sin embargo, puede resultar una plataforma de intercambio creativo y útil para poder comparar las formas en que las diversas organizaciones se lo arreglan con el intercambio científico, el desarrollo de los campos de conocimiento, la cuestión de las cualificaciones de los profesionales, las cuestiones económicas, etc.

¿Qué puede la SEPTG sacar de ésto? Esto es una pregunta que a menudo se formula. Creo que, como en casi todo, podemos sacar lo que estamos dispuestos a poner, lo cual tenemos que decidir entre todos. Por el momento, habrá un espacio informativo para esta Asamblea y sus Miembros en el FORUM (antiguamente NEWSLETTER), que es la hoja informativa de la IAGP que sale unas tres veces al año y que en el futuro aspira a publicar también artículos y otros escritos científicos. Allí la SEPTG puede enviar sus contribuciones y, de este modo, tener una presencia propia en el ámbito internacional. Por otro lado, la SEPTG es a nivel nacional lo que a la IAGP le gustaría ser a nivel internacional. Todo lo que tanto valoramos en la SEPTG como el diálogo inter pares, la no jerarquización de las relaciones, el compartir de las experiencias, el equilibrio entre lo social y lo profesional en nuestros encuentros, todo esto lo podemos llevar al ámbito internacional ya que hay bien poco de todo esto.

En el momento actual nos conviene particularmente mantener este vínculo internacional ya que el próximo Congreso se hará en un lugar de habla hispana, Buenos Aires, cosa que favorece el trabajo grupal en las culturas unidas por esta lengua. Para nuestro Symposium de Mérida escogimos, una vez

más, un tema que enlaza directamente con el del Congreso Internacional "Los grupos en el umbral del siglo XXI".

Aun no puedo repartir las Actas de la reunión de Heidelberg ya que la Asamblea tenía su segunda reunión a finales de Septiembre en Tawain (con ocasión del Pacific Rim Conference de la IAGP) y se decidió levantar Actas conjuntamente de las dos reuniones.

Seguiré informando.

2. En cuanto a nuestra pertenencia a la FEAP:

- a) Se entregó la información requerido para el Folleto Informativo de la FEAP, tal como os informé en Julio, tomando en cuenta los comentarios que me hicieron llegar Pepa, Paqui, Patxi y Pablo. También se pagó la cuota para 1993.
- b) No sé si será necesario dedicar tiempo a hablar de la estrategia a seguir. Pablo seguramente lo tiene bastante claro y nos puede informar sobre cómo piensa proceder en el futuro inmediato y qué tipo de miembro podemos o queremos aspirar a ser en la FEAP. Supongo que Pablo también nos hablará de las Jornadas Internas de la FEAP los días 10 y 11 de diciembre sobre "Criterios de formación".
- c) Hay una cuestión de procedimiento. Ha llegado hacia finales de septiembre de Pedro Guilló y Roberto Pereira, en calidad de Vocales de la Junta Directiva de la FEAP, una convocatoria para octubre para aquellas personas interesadas en la formación de una Sección de Psicoterapias de Orientación Dinámica y de una Sección de Terapia Familiar de la FEAP respectivamente. ¿Qué hacer con correspondencia semejante? Habría que pensar las condiciones en que la SEPTG podría estar dispuesta a hacerla llegar a sus miembros.

Y, ya que tengo la pluma electrónica en la mano, unos pensamientos de pre-calentamiento para nuestra reunión:

Si todo el mundo está de acuerdo, creo que es importante que demos un tiempo amplio al tema del Symposium de Mérida, tanto a la Ponencia como a la Organización.

También, espero que Luís nos hable del proyecto de Taller de Respuestas Multidisciplinares. Siendo una entusiasta miembro del proyecto no podía evitar enterarme de las bonitas respuestas al cuestionario que se había confeccionado a partir de una primera reunión en Valencia. La SEPTG es maravillosa, qué se le va a hacer! Ya veremos como irán nuestras deliberaciones, pero me parece que la SEPTG es un lugar privilegiado para abordar la cuestión de "lo multidisciplinar" ahora, en Mérida, en el Symposium '94, en Buenos Aires y en el Siglo XXI.

Tenemos un proyecto en cartera que es "El análisis histórico de la SEPTG", tema muy propicio para pasar el umbral del Siglo XXI en forma de publicación. Un primer paso sería pasar las 80 páginas que tenemos de los primeros ocho años a disquette, un coste de unos 25.000 pts. más o menos. Un segundo paso sería hacer una propuesta para recoger y escribir el resto y, también, proponer una pequeña comisión de interesados que sondearan las preguntas actuales de los miembros referente a la Sociedad y su historia, que a su vez determinarían los comentarios y las interpretaciones del documento.

Con un fuerte abrazo para hoy y hasta la vista en casa de Pepa quien, por cierto, ha sido tan magnífica corresponsal como siempre!

EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

DEL 26 DE FEBRERO DE 1994

Estimados Colegas de la Junta,

Leyendo la Editorial de Pachi en el Suplemento de Valencia me reconecté con nuestra tarea común y con la convocatoria de la próxima Junta. Creo que casi todos sabéis que nuestra querida Pepa, Vice Presidenta, se ha visto forzada de cuidar a su columna vertebral que estos días le está dando muchas molestias. Por esta razón es posible que celebremos la Junta en el despacho de Ignacio quien amablemente lo ha ofrecido para este fin si fuera necesario. De cualquier modo, Pepa prefiere esperar hasta la misma semana de la Junta para informarnos del lugar de nuestra reunión. Pepa, hay que perder lastre! Que te restablezcas pronto!

He recibido la documentación de la Solicitud de Admisión de Jerónimo Bellido. Es un trámite en curso desde 1990. Me parece que aquella actualmente está completa y podremos proceder a su ratificación.

He contestado a un colega psicoterapeuta de Leon que se muestra interesado en la SEPTG. Mandé los impresos correspondientes de siempre, un preprograma de Mérida y un par de Boletines antiguos. Creo que, en general, se trata de un trámite de Secretaría a la que paso la correspondencia. Traigo esta cuestión a la Junta para preguntar, de nuevo, si no tendríamos que redactar una hoja con información general sobre la SEPTG: algunos datos sobre la historia, las instancias básicas de funcionamiento (Junta, Asamblea, Boletín, Symposium, Vocalías, etc.) y objetivos, etc. Información de este tipo se podría incluir en el material que mandamos a los posibles nuevos miembros. También, preguntaba a Pachi, si tal información no podría constar en alguna página del Directorio. Me gustaría que decidieramos al respecto.

Las Jornadas de la FEAP sobre Formación en Diciembre de 1993 contaron con cuatro representantes ocasionales de la SEPTG, Pepa García, Enrique Alonso, Roberto de Inocencio, Juan Campos y con Pablo Falcón en su función de representante de la SEPTG en asociaciones profesionales. Juan (Campos) a partir de su participación redactó unos comentarios que envió a los otros representantes y a Luís Pelayo como Vocal de Formación. Pensaba que podría ser interesante para los otros miembros de la Junta tener una copia.

Tal como consta en el último Acta, la reunión referente al tema de la FEAP se hará en un horario aparte del horario de la Junta. Quizás lo más expeditivo sería que Pablo Falcón se pusiera de acuerdo con el resto de los representantes e interesados para decidir el horario -ya sea a continuación o después de la comida. En cualquier caso, debemos decidir cómo dar cuenta a la Asamblea de Mérida de nuestra participación en la FEAP hasta la fecha y preparar la votación de nuestra pertenencia o no-pertenencia a ésta.

Por otra parte, acabo de hablar con Luís Pelayo quien, debido a compromisos anteriores, parece que no podrá estar con nosotros ni en Febrero ni en Mayo. Quedamos para vernos en Barcelona el 25 de Febrero para redactar un escrito para la Junta referente el Taller de Respuestas Multidisciplinares en función de llevar la experiencia al Symposium de Mérida. De las diecisiete personas inscritas en el Taller, por el momento contamos con diez respuestas al Cuestionario que confeccionamos en Valencia. En noviembre hice un "resumen tentativo" de las respuestas, del que incluyo copia para que los miembros de la Junta tengan un avance del proyecto y algo más de tiempo para tomarlo en consideración.

Finalmente, quisiera que la Junta tomara una decisión respecto a dos cuestiones que vengo proponiendo. Una es la que Pachi llevó a la última reunión de Junta de la siguiente manera:

"Con respecto al Consejo Editorial, hay una propuesta de Hanne Campos que sería partidaria de mantener la estructura por áreas, pero haciendo figurar en cada publicación únicamente los nombres de aquellas personas que verdaderamente hayan participado activamente en su elaboración."

La otra es mi opinión, expresada repetidas veces, de que los Socios Correspondientes no tendrían que aparecer en nuestro papel carta. Nuestra Sociedad aspira a ser una sociedad viva y creo que la gente que aparece con su nombre impreso es o porque están ejerciendo actualmente una función en la Sociedad o porque en el pasado han puesto mucho de sí, y no solamente puntualmente, para que esta Sociedad pudiera ser lo que es hoy y pudiera seguir un camino creativo de crecimiento. Se les está dando un lugar especial en el Directorio y se incluye en las páginas de nuestro Boletín cualquier información que ellos nos comuniquen sobre sus actividades, intereses, etc. He mencionado esta cuestión a algunos con los que tengo una relación amistosa más allá de la profesional (como los Kesselman, Manuel García Barroso, etc.) y están de acuerdo con mi parecer.

En general, creo que en preparación de la reunión de Junta sería buena idea de diferenciar entre las cuestiones que queremos discutir y aquellas otras que quisieramos decidir. Nos ayudaría a romper con la repetición de "propuestas no acordadas" y de "acuerdos no propuestos" de la que nos habla nuestra Vicesecretaria Conchi Oneca.

Bueno, hasta Madrid!

y con un abrazo bien fuerte,

Mérida, 19 y 20 de mayo de 1994

Estimados Colegas:

Primero de todo me gustaría transmitirles un poema que nuestra querida y veterana colega Carmen Bernia envía con la carta en la que me comunica su intención de dejar nuestra Sociedad por razones de su salud que, como dice, "no acaba de enderezarse". Mientras me escribía se acordó de un árbol viejo de cuando estuvo en Angola, recuerdo del que nace el poema, en palabras de Carmen "nacido al calor de la SEPTG". Quiero que nos acompañe este mensaje suyo en Mérida, caso que no pueda estar con nosotros en persona. Espero pueda llegar a todos los miembros a través de las páginas del próximo Boletín.

Tuve miedo al mirarte,
¡tan grande y tan reseco...!
Tu imagen parecía,
anclada en el silencio,
una mano gigante
queriendo asir el cielo.

En la choza vecina
saltaba alegre un perro...
el canto de los negros,
y al rumor del batuque
- vivo, duro, sincero
a tu lado el bambú
se cimbrea al viento
con sus hojas brillantes...
¡Sólo yo austero y seco!

tuve pena de ti: ¡subir tan alto
y ser sólo árbol muerto...!

Como un silbo, tu voz
deshilachó el silencio
trayendo tu mensaje:
"Soy grande y estoy seco...
Dije adiós a las hojas
- renuncié a lo supérfluo-.
Las aves no me cantan,
en mi se hizo el silencio.
Pero en mi entraña dura,
cuando me azota el cierzo,
siento correr la vida
hacia un futuro cierto...
No temas mi despojo
es tributo de invierno,
para mejor centrar la savia nueva
y elevarme más alto, hacia los cielos.
¡Espera que ya pronto
voy a vestirme de mil brotes tiernos...
y más alto y brillante que el bambú.
He de mecarme al viento...!

Carmen Bernia
de, para, por y siempre con la SEPTG

Este último ha sido un año fructífero para la SEPTG, aunque haya traído también exigencias extraordinarias en cuanto a esfuerzos en aras del proyecto común. El tema que más dedicación nos ha requerido es el de nuestra adherencia a la FEAP y las cuestiones relacionadas con la formación.

Nuestra Vice-Presidenta María Josefa García Callado, el Vocal Libre Pablo Falcón junto con Enrique Alonso, Juan Campos, Roberto de Inocencio e Ignacio Rodríguez de Rivera nos han representado en

las diversas reuniones y asambleas convocadas por la FEAP, dando cuenta a la Junta de lo que allí se discutía y decidía. Informamos a todos los miembros de las cuestiones en juego en una carta del 15 de abril de 1994 en la que ofrecimos la oportunidad de expresar su opinión y su voto al respecto para poder ser tomado en cuenta en la reunión de Junta y la Asamblea General del año en Mérida. Asimismo, antes de la Asamblea y durante el Symposium habrá ocasión para debatir el tema y hay en el programa un grupo de discusión "El papel de la SEPTG en formación desde Zaragoza a Mérida pasando por Valladolid" dedicado a él.

Escribo estas líneas ignorando el resultado de la decisión que vamos tomar al respecto en la Asamblea General. Sin embargo, me permito expresar algunas ideas que me parecen importantes en cuanto a la perspectiva de conjunto de la SEPTG. No cabe duda que por parte de los miembros de nuestra Sociedad existen necesidades diferentes en cuanto al reconocimiento formal de la formación recibida y seguida. Puede existir y existe por parte de algunos el deseo de que la SEPTG acredite la formación recibida en su seno. Sin embargo, también es cierto que la SEPTG no es ni ha sido nunca una institución de formación en el sentido clásico de la palabra. Como dice Luís Pelayo, nuestro actual Vocal de Formación en el Boletín No.6, "la 'formación' en la SEPTG tiene una connotación específica por muchos motivos...(entre otros) que los miembros han sido 'reconocidos' como profesionales formados en una técnica psicoterapéutica concreta y que en la formación los procesos de comunicación del conocer y haber experimentado son asimétricos; en la SEPTG el diálogo y la relación es entre iguales... El aporte que la Vocalía de Formación añade o proporciona a los ya formados en una técnica terapéutica es una reflexión sistemática, a veces una metodología, sobre la vivencia del propio enfoque terapéutico con otros profesionales que practican estilos diferentes al suyo..." En este mismo Boletín Luís Pelayo sugiere impulsar unos encuentros en aras de buscar una metodología y teorización del trabajo 'inter-técnicas" dentro de la SEPTG, empresa que pone en marcha durante el Symposium de Valencia del año pasado y que tendrá su continuidad en el Symposium de Mérida de este año en el espacio de "Taller de Respuestas Multidisciplinares" coordinado por Enrique Alonso. El trabajo entre pares y un enfoque múltiple intra e interdisciplinar ha sido una característica de nuestra Sociedad. Es cierto también que colaboran y contribuyen en nuestra Sociedad miembros de diferentes niveles de formación y veteranía. También estas diferencias presentan para nosotros el reto de poder integrarlos como complementarias y no convertirlas en incompatibles. A mi entender, el espíritu de la SEPTG es éste.

Como dije, ignoro la decisión que tomaremos en la Asamblea. Sea cual sea, por los acontecimientos en el ámbito profesional de estos últimos años, creo que en el momento actual nuestra Vocalía de Formación necesitaría conformarse como un grupo de trabajo coordinado por el Vocal de Formación y donde puedan ser representadas las diversas áreas teóricas y metodológicas a las que se adhieren los miembros de la Sociedad. Propongo a la Junta Directiva y a la Asamblea la constitución de este grupo de trabajo que, en mi opinión, actualmente tendría dos tareas principales: Llevar adelante las relaciones con la FEAP que se desprenden de las decisiones tomadas en la Asamblea y, sobre todo, elaborar los objetivos a corto, mediano y largo plazo de la Vocalía de Formación. Me consta que existen actualmente necesidades específicas en cuanto a formación y formación continuada en abordajes multidisciplinares que debemos meditar a fondo para encontrar las respuestas más adecuadas y enriquecedoras. La SEPTG goza de condiciones privilegiadas en cuanto a la diversidad de formación, experiencia y actitud abierta de sus miembros para poder integrar en los espacios asociativos del Boletín, los Symposiums y las Actividades de Zona formas de intercambio profesional que resulten renovadoras para nuestro quehacer diario y enriquecedoras y motivadoras para todos.

Nos deseo a todos buen trabajo y una buena dosis de convivencia y diversión durante nuestra estancia en Mérida. Un abrazo, Hanne.

EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 8 DE OCTUBRE DE 1994

Estimados Colegas de la Junta de la SEPTG,

Espero que todos hayais tenido un bonito verano y habeis vuelto llenos de energía ya que para los proyectos que tenemos en cartera para este año nos hará falta! Lo que más me entusiasma es que todos estos proyectos ponen a prueba nuestra capacidad de dialogar y colaborar grupalmente dentro de la SEPTG misma como también con otros grupos y colectivos. Es en este sentido que quisiera tomar esta oportunidad de resaltar algunas cuestiones que me parecen importantes.

- 1) Como bien se puede deducir de las últimas Actas, **debemos hacer un máximo esfuerzo de convertir en realidad un proyecto de actividades conjuntas con la Asociación Española de Psicodrama** que ha mostrado un vivo y repetido interés en tal colaboración, idea que también en el seno de la SEPTG y hace tiempo aparece una y otra vez. Aunque Mariedoux, nuestra Vocal Libre, está trabajando en el tema desde Julio pasado, pienso que es un buen momento para extender una invitación. Es importante ir elaborando las condiciones y los criterios para este tipo de contacto entre asociaciones. Por ejemplo, tal como los coordinadores del Symposium '95 sugieren a nuestros propios miembros, se podría invitar a un grupo de aquella Asociación para que trabaje el tema y traiga su contribución. También, quizás podría ser una buena idea destinar fondos para becar la asistencia al Symposium de un miembro de asociaciones o sociedades interesados en un intercambio de este tipo. Recuerdo asimismo la "Recepción de Sociedades Asociadas" sugeridas por Ernesto Fonseca y mencionado por Patxi.
- 2) Esto nos lleva a un tema pendiente: el destino del fondo económico de la SEPTG. Creo que todo el mundo se ha dado cuenta que, debido a acontecimientos múltiples y diversos, los objetivos y las aspiraciones de la SEPTG también han ido cambiando y aumentando, cosa que a su vez hace más complejo el funcionamiento de nuestro colectivo y exige la elaboración de ciertos criterios básicos que nos permitan irnos adaptando a las circunstancias de cada momento.
 - a) **En general y por el momento sugeriría que los fondos se destinan por votación en Junta Directiva a proyectos presentados a la consideración de aquella y que implican este extremo.** Si os parece bien, me gustaría votar este punto o su alternativa. Valdría la pena aclarar que, aunque un proyecto no genera gastos aún así debe presentarse a la consideración y el voto de la Junta.
 - b) Creo que en el momento actual sería apropiado hacer un análisis de los Informes Rendidas a Tesorería de los Symposiums pasados. Tengo en mi archivo las cuentas del Symposium de Pamplona de 1988 y del Symposium de Vitoria de 1991, copia de las cuales envío a Maite, nuestra Tesorera. Deberíamos tener sin duda las de Valencia del año pasado y de Mérida del presente año. Si alguien tuviera informes económicos de otros Symposiums, sería de gran ayuda si asimismo pudiera hacerselos llegar a Maite.

No se trata de montar una burocracia y debemos tener un cuidado máximo que de ninguna manera se produzca este hecho. Sin embargo, sí se trataría de definir ciertos aspectos que roban repetidamente tiempo a la reunión de Junta y que se pueden solucionar de manera más expeditiva. Por ejemplo: Asentar definitivamente el criterio que los Symposiums aspiran a autofinanciarse. La solución de cualquier deficit o el destino de un superavit creo que debería decidirse en la Junta que se celebra al tiempo del Symposium o las siguientes. Para no ir decidiendo "sobre la marcha" y para que **Tesorería pueda presentar un Presupuesto de Gastos del Año**, quizás también se debe formalizar la suma que se adelanta a los coordinadores del Symposium y de la Ponencia.

c) También podríamos tener una idea más clara sobre el gasto anual de nuestra presencia en otras organizaciones: IAGP, FEAP, posible gasto de invitaciones hechas a otras sociedades, etc.

Por favor, id pensando cualesquiera cuestiones que se os ocurren al respecto y, si es posible, traedlas a la Junta formuladas para su votación.

3) a) Aceptando la generosa oferta de Pepa García Callado -que durante su Vicepresidencia no solamente hospedó durante mucho tiempo sino sigue hospedando nuestra Junta errabunda- de acoger en su casa un Archivo General de la SEPTG, estoy preparando los archivos acumulados en nuestra casa desde 1979 hasta el presente, que incluyen la correspondencia de períodos de Vocal de la Zona Este y Coordinador de Ponencia de Juan y de Vocalía de Prensa y -en un futuro- de Presidencia míos y unos cuantos años de "soldados rasos" de ambos. Aportaré al Symposium de Aiguablava algo así como una "Lectura grupal de unos quince años de correspondencia entre la SEPTG y sus socios". También aportaré el archivo organizado de manera que pueda estar al alcance de cualquiera que tenga interés en hojearlo.

Naturalmente, aquí también se apunta una posibilidad de abrir un archivo "vivo" de la SEPTG como asimismo una manera posible de enfocar la publicación de nuestra historia para el veinticinco aniversario de la que ya tenemos un trozo hasta el 1982... ¿a capítulos podría ser? Bueno, podremos irlo pensando durante este año... Estoy dispuesta a colaborar en lo que haga falta. Quizás podríamos entusiasmar a Patxi, nuestro excelentísimo Vocal de Prensa, a "ordenarnos" firmemente en tal aventura?

b) Durante este trabajo me he encontrado con Posters, Programas, etc. de diversos Symposiums. Se me ha ocurrido que podría ser bonito hacer en Aiguablava una exposición de estos. Aquí os pongo los que tengo y si estais de acuerdo podríais traer otros que tengais en vuestros archivos. Yo me responsabilizaré de la presentación si os parece bien. En casa hay de los siguientes Symposiums:

VII	..1979	Santander	Anuncio
VIII	1980	Mallorca	Programa
IX	1981	Cuenca	Programa
XII	1984	Alicante	Avance Programa
XV	1987	Valencia	Programa
XVI	1988	Pamplona	Avance Programa
XVII	1989	Babia	Programa y Poster
XVIII	1990	Madrid	Programa y Poster
XIX	1991	Vitoria	Programa y Poster
XX	1993	Valencia	Programa y Poster
XXI	1994	Mérida	Programa y Poster

4) Ya sabeis que muchos de nosotros aprovechamos el último aliento del año que nos quedaba para reunirnos en Zaragoza y avanzar en lo posible la idea de la Comisión de Formación y la Coordinación del próximo Symposium. A estas alturas también hemos aprendido si no lo sabíamos ya que Zaragoza tiene un múltiple significado histórico-fundacional para los miembros de la SEPTG.

Zaragoza, para algunos que no están afincados en Madrid, tiene aún otro significado. En cuanto a centro de reunión, no es ni Madrid ni Barcelona y es equidistante de la mayoría de centros de Zona de la SEPTG; menos quizás de Sevilla. Hubo colegas que acudieron a Zaragoza en Julio que habían entendido que la próxima Junta se celebraría también en Zaragoza. Bien... yo no lo recordaba así... tampoco estábamos toda la Junta y no era estrictamente hablando una Reunión de Junta... no constaba en acta... Además, creo que el tema de la descentralización en cuanto a la celebración de las Reuniones de Junta es un tema a hablar... tampoco éste, me parece a mi, debemos resolverlo "sobre la marcha". Me gustaría mucho que tuvieramos un mínimo de criterio para escoger el lugar de las dos Juntas anuales que no se celebran conjuntamente con el Symposium. Sugerencias, please. Mientras tanto, muchas gracias Pepa para acogernos una vez más.

COMUNICADO PRESIDENCIA 6

Barcelona, 18 de febrero de 1995

EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 25 DE FEBRERO DE 1995

Estimados Colegas de la Junta de la SEPTG,

Siento que este último año, o quizás algo más, los múltiples y diversos acontecimientos en el ámbito profesional han tenido sus efectos en nuestra Sociedad, sus miembros y sus espacios de elaboración e intercambio. Es nuestro don, nuestro privilegio, el ser permeables y receptivos a lo que pasa a nuestro alrededor como también nuestro interior. Nos hemos dejado tocar por la movida. Hemos puesto todos los medios a nuestro alcance para reflexionar sobre las cuestiones en juego y para, eventualmente, redefinir la posición actual de la SEPTG en este proceso continuo de transformación y cambio que es el nuestro. Después de estos meses de esfuerzo, de confusión a veces, a veces de lucidez, quizás haya llegado el momento de resumir, de pararnos a especificar los "acuerdos y propuestas" que definen nuestro presente. Quizás podremos llevar a la próxima Asamblea General unas ideas clarificadoras.

1. Vocalía Libre

1a. El excelente informe de Mariedoux Girard respecto a nuestra relación con la FEAP nos permitirá, finalmente, acordar la propuesta concreta de la Junta Directiva a la Asamblea de mayo 1995.

1b. Respecto a la relación con otras sociedades. La Asociación Española de Psicodrama se ha dirigido a la presidencia de la SEPTG para invitar a todos nuestros miembros a su próximo Symposium el 2, 3 y 4 de junio de 1995 en Vitoria sobre el tema "Teoría, Clínica y Formación en Psicodrama en España". Nos consta que nuestro Vocal de Prensa, Patxi Del Amo, ha intercambiado la lista de miembros y direcciones con esta asociación.

Dos preguntas:

- 1) Intercambiamos lista de miembros sólo con asociaciones que contactan con nosotros o establecemos nosotros contacto con otras asociaciones en este sentido y con cuáles.
- 2) Queremos llevar adelante otro tipo de colaboración —un proyecto común— o presencia mutua —que contribuya regularmente un miembro de la Junta— en las respectivas actividades. En este sentido, ¿estamos de acuerdo con la propuesta de Mariedoux en su comunicación para la última Junta de impulsar un contacto e intercambio alrededor de un tema? ¿Le damos luz verde para que haga una propuesta a la próxima Asamblea?

1c. Aprovecho la oportunidad de incluir copia del Cuestionario confeccionado para un Estudio Comparativo de las Organizaciones de Asociaciones dedicados al Trabajo Grupal, un proyecto hecho desde la presidencia de la SEPTG como Miembro Organizativo Afiliado a la IAGP y que fue aceptado por ésta. Se invita a participar a todas las asociaciones u organizaciones que desean contribuir en este estudio con sus datos.

2. Vocalía de Formación.

A partir del Symposium de Mérida, esta Vocalía y su comisión de trabajo ha hecho enormes esfuerzos, es decir un número considerable de reuniones extraordinarias —en dos de las que participé ex-oficio— en función clarificar y especificar el tema de la formación en la SEPTG en la actualidad. El informe que Víctor De Dios presenta a la Junta Directiva en Valencia nos permitirá acordar:

1a. Los objetivos de la Vocalía de Formación en la actualidad. (Quizás la formulación clara y precisa que ofrece Mariedoux en su informe del 20 de enero 1995 podría ser un buen punto de partida.)

2b. Los proyectos aceptados en este momento, quien los llevará adelante y con que intervalos dará cuenta del progreso.

Quizás la función de la comisión de trabajo como tal —constituido en Mérida para ayudar al Vocal de Formación en abordar y clarificar el cúmulo de cuestiones que estaban por resolver— haya llegado a su fin. Los autores y encargados de los proyectos pueden ser directamente responsables al Vocal, cualquiera puede proponerse a colaborar en la tarea de la Vocalía como, asimismo, el Vocal puede pedir la colaboración de los colegas cuando lo estime interesante o necesario.

3. Informe de los Coordinadores del Symposium y de la Ponencia

4. Vicepresidencia, Secretaría y Vicesecretaría, y Prensa

Si en vuestro informe hay algún punto que requiere votar un acuerdo o una propuesta, ayudaría mucho si podríais traer formulada la pregunta concreta.

5. Las Vocalías de Zona

Seguimos teniendo un gran problema respecto a las actividades de Zona. Creo que es una asignatura pendiente. Por otra parte, también sigue presenta la idea de una posible descentralización de las reuniones de Junta, es decir no celebrarlas —por comodidad— siempre en Madrid. Se nos ocurrió que con celebrar la Junta cada vez en una Zona diferente podríamos matar dos pájaros a un tiro. La celebración de la Junta podría dar a los miembros de la Zona un estímulo para celebrar una actividad en la misma fecha, disfrutando de la contribución y posiblemente de la colaboración de los miembros

de la Junta. Sigo creyendo que es un esfuerzo que bien valdría la pena. Sólo quisiera recordar esta cuestión.

Vocalía Sur. Me ha llamado Berta Stiefel para decirme que no podrá venir a Valencia porque tiene muy mala combinación... y con el niño no le es fácil desplazarse. Intentará escribir algo sobre lo poco que han hecho en su Zona.

Pués, lo dejaré aquí para hoy. Os envío un fuerte abrazo,
y hasta Valencia!

Hanne

COMUNICADO PRESIDENCIA 8

Barcelona, 4 de noviembre de 1995

EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1995

Queridos Colegas de la Junta de la SEPTG,

Aunque os escriba en último momento, a nosotros todos de la SEPTG nos tengo presentes casi siempre. Esto tiene el inconveniente de que se acumulan muchas cosas para decir... Bueno, escogeré algunas.

Primero de todo, espero que hayais pasado un buen verano. Para mi, para nosotros, ha sido más bien un buen invierno por lo del Congreso de la IAGP en la Argentina en agosto-septiembre. Nos encontramos allí con Maite Pi, Merche Lezaun, unos colegas del Norte cuyos nombres me escapan, José-Antonio Espina el Presidente de la Asociación Española de Psicodrama y algunos otros... entre 1500 y 2000 en total! Pienso que los españoles hicimos un buen papel. Era un congreso monstruo de doce horas de marcha por día. La impronta general era psicodramática ya que la organizadora del programa científico —Monica Zuretti— es psicodramatista, cosa que aumentó si cabe la manera de ser abierta y demostrativa de los porteños... Bueno, quizás tendríamos que hacer un esfuerzo y escribir una nota para el Boletín. En lo que concierne más directamente,

1.1 Ha habido mucho interés —generado en gran parte por nuestros Miembros Correspondientes en Buenos Aires— en el recorrido de la SEPTG tal como queda reflejado en nuestro Boletín. Muchos me preguntaron cómo nos era posible articular tantos abordajes, teorías y maneras de hacer en el espacio de la SEPTG. Concretamente, Ana María Rothman de la Comisión de la Revista Argentina de Psicodrama y Técnicas Grupales de la Sociedad Argentina de Psicodrama me ha destinado unas horas largas para ver cómo podríamos hacer un intercambio. He dejado una selección de los últimos números de nuestro Boletín y ella me ha dado los últimos números de su revista. Voy a hablar el tema con Mariedoux para ver cómo podemos impulsar la cuestión. Posiblemente podríamos sacar una nota y los índices en letra muy pequeña en nuestro Boletín. 1a) Dentro de la relación con otras asociaciones, hemos aprovechado un rato que tuvimos con José Antonio Espina de la Sociedad Española de Psicodrama —que, como sabéis hace años mantiene una relación con nosotros cada vez

más específica— para ir pensando el tipo de intercambio posible. Más allá de anunciar mutuamente las actividades a los miembros que ya lo hacemos, pensamos que quizás podríamos también intercambio artículos, o enviar un miembro a las respectivas actividades anuales pagado por la sociedad a cambio de hacer una devolución escrita de su colaboración y participación.

1.2 Como ya sabéis, como Presi vuestra formo parte de la Asamblea Consultora de Organizaciones Afiliadas a la IAGP y desde este lugar he presentado un Primer Informe bilingüe inglés-castellano a partir de un primer análisis del cuestionario de 24 preguntas dirigido a las OOAA. Os envío copia no solo por razones personales, sino porque pienso si tenéis un rato para leerlo atentamente podrían surgir ideas para una investigación en la SEPTG referente a los diversos grupos de pertenencia de sus miembros y cuestiones relacionadas. Voluntarios, please!

1.3 Nuestra Miembro Correspondiente Susana Kesselman tendría un nuevo escrito sobre lo corporal cuando tengamos un hueco en el Boletín. Ya me dirás algo Patxi.

2.1 Volvamos a nuestra Tierra. En la SEPTG hemos entrado en una nueva y en lo que me parece a mi importante e interesante etapa de nuestra historia: después de tres años y medio de esfuerzo en el intento de ver claro nuestra posible pertenencia a la FEAP y de qué articulación podría la SEPTG tener con ésta, hemos decidido no pertenecer por el momento y seguir con el esfuerzo de clarificar la manera de formar y el tipo de formación característicos de la SEPTG. Ha sido y sigue siendo duro. No sé si vosotros también a veces tenéis el sentimiento de mantener un “diálogo de besugos”. Pero estoy muy contenta por nuestra capacidad de aguantarnos la ansiedad que esto despierta y de poder intentar una y otra vez de hincar el diente en este tema tan difícil como necesario de la integración y articulación trans-disciplinar y multi-abordaje. Nos ha costado muchas horas, energía y dinero pero me parece que está más bien gastado porque nos permitirá cortar con ciertas repeticiones no constructivas y dar unos pasos nuevos y creativos en el ámbito de la formación. Bueno, aquí están mis sugerencias:

a) Hasta ahora hemos puesto una gran dosis de buena voluntad. Esto es meritorio y supongo que siempre hará falta. Sin embargo, creo que es el momento de mirar el aspecto económico. Tenemos los datos necesarios para hacernos cargo de lo que nos ha costado el último tramo del trayecto. Repito, pienso que está bien gastado porque estamos en un proyecto común, colectivo que mira el futuro común como Sociedad... no es un proyecto individual. Tendremos que ver cómo podemos generar el mínimo de dinero que necesitamos para encarar lo que queremos hacer.

b) Para facilitar el análisis, no solamente a nivel económico, he dedicado alguna hora a confeccionar una sinopsis (Anexo No. 1) de actividades y escritos generados en el ámbito de la formación en la SEPTG. Por favor, añadid todo lo que se os ocurre para que podamos tener una visión lo más amplia posible. He escogido estos cuatro apartados 1) porque —descontando acontecimientos europeos y mundiales— todo surgió en gran parte a partir de la constitución de la FEAP y 2) porque se establece una cierta relación estrecha entre Vocalía y Comisión de Formación y Symposium. Y esto me preocupa, no en sí sino en el sentido que pienso que es muy importante de tener bien claro su diferencia, el saber exactamente cuáles son los objetivos sucesivos de la Vocalía de Formación a discutir en Junta y a presentar a la Asamblea y cuáles son los objetivos de cada Symposium marcados por los coordinadores y organizadores responsables. Aparte pienso que este cuadro nos permite no perder los documentos que se van generando sucesivamente, puede hacerse accesible a los miembros de la SEPTG y nos permitirá hacer diversas lecturas analíticas —tantas como hay miembros— de la cuestión a lo largo de nuestro recorrido. De paso he confeccionado también una

lista de documentos acumulados a raíz de las discusiones sobre cualificación, acreditación y formación (Anexo No.2).

2.2 Mirando hacia el futuro tengo en mente diversos proyectos que creo que serían bonitos poder llevarlos a cabo estos dos o tres años venideros para llegar con una mochila un poco ordenada al cuarto de siglo. Una es lograr una exposición lo más completa posible de posters y programas de nuestros Symposiums. Os incluyo una lista de los que tenemos y de los que no tenemos para que me podéis facilitar los que posiblemente tenéis en casa.

2.3 Otra es la redacción de una “Historia abierta de la SEPTG...”. Os incluyo una primera fantasmada de índice. Si os parece bien yo contactaré con todos los presidentes y vicepresidentes anteriores. Me encantaría hacer un par de reuniones en grupo para hacer una contribución dialogada a esta Historia abierta. Si alguien se anima a hacer otros grupos de miembros de la junta o miembros antiguos... o nuevos... de la SEPTG... No sé, lanzo una cinta de color SEPTG, a ver si algunos la recogen y tejen con ella...

Bueno, chicos y chicas, creo que lo dejo aquí para hoy. Os debo algo escrito sobre lo de una presi mujer... De cualquier modo, os puedo decir que este peso del que os hablaba en Aiguablava ya no siento. Cuidado, que no me vuelva adicta ahora... Pienso que somos una panda bastante saludable... cuando no nos salen las neuras... pero claro, somos humanos.

Lo que si le prometo a Patxi es algo sobre el grupo grande porque me parece que damos bastantes bandazos en este tema... Por favor Patxi resérvame un par de hojas del Boletín si puede ser, porque —si lo quieres— te llegaré por fax a las 23:59 horas del 30 de noviembre, esto es si me lo tienes abierto...

Ahora me acuerdo de todo lo que no podré poner: Pepa, traeré cosas pensadas para el Symposium... Remedios, ¿a lo mejor encontramos una horita después de la Junta para hablar un poco de nuestro proyecto... ah, secreto, no se lo decimos a nadie, la Mercè también está en el ajo... Con un abrazo bien fuerte para todos y hasta el 11 de noviembre en casa de Pepa,

Hanne

COMUNICADO PRESIDENCIA 9

Barcelona, 21 de enero de 1996

EN PREPARACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
10 DE FEBRERO DE 1996

Queridos colegas de la Junta Directiva de la SEPTG,

Este fin de semana he leído las Actas de la última reunión de Junta de noviembre de 1995 y también el Boletín No. 9 que me llegó justo el viernes. Quiero decir que me sentía emocionada e impresionada, en el sentido de “alegría y goce de encuentro” y no como euforia maníaca, tal como nos lo diferencia Victor de Dios. Lo escrito, mejor dicho nuestros escritos evocan ésto en mi. Lo escrito también lo siento como el punto final de un párrafo que va seguido por un espacio vacío, libre... necesario para dar una vuelta, no pensar en nada en particular y en todo, respirar a fondo,

recobrar el sentimiento del cuerpo propio, de la persona y de sus límites... Y, casi sin darme cuenta me encuentro al principio del próximo párrafo con sus preguntas: ¿dónde estamos?, ¿a dónde queremos ir? ¿cómo podemos hacer camino...

Bien, volvamos a la tarea. Muchas veces me doy cuenta —quizás sea una experiencia compartida— que me es difícil escuchar las críticas, o más bien las escucho mal, es decir con actitud defensiva. Cuando las leo soy más capaz de pensarlas como la semilla de un posible cambio. Para esta razón me quería fijar bien en las críticas —presentados de manera muy correcta y amable:

- Goyo trajo la primera. ¿Qué nos pasó con el título del Symposium este año? El título es algo que se decide en Asamblea General y tenemos que vigilar para que no se vaya cambiando este reglamento —por el momento consensuado aunque no escrito— de la SEPTG. El otro punto importante que se menciona respecto al título es que tiene que ser significativo y atractivo tanto para los miembros de nuestra Sociedad como para los asistentes al Symposium que no son miembros. Los del Reglamento de Régimen Interno, ¡por favor tomen nota! Obviamente no es cuestión de culpabilizarnos. Estamos para tomar buena nota y pensar en (R)emedio! Me preguntaba si lo del “lugar, tema, organización del Symposium” que siempre viene al final del Orden del Día de la Asamblea General, no podría ponerse antes... o podríamos ir variando los puntos del Orden del Día según el tiempo que suponemos necesario para discutir cada cuestión... O, también, ¿podríamos pensar ya en algún título posible para llevar a la Asamblea, ir madurando algunos temas posibles de aquí a allá? ¿Cómo abrírnos a otros sin dejar de cuidar lo nuestro propio? parece ser la preocupación. Lo de la exclusión por calor o por frío me ha hecho pensar en el ejemplo de los porquespines de Freud, ni demasiado cerca ni demasiado lejos, lo justo para mantener un clima agradable...
- La segunda crítica nos la trae Merche. Ha hecho una labor de reflexión y de comentar con gente que ha venido a los symposiums de cómo ven a la SEPTG. La idea que saca es que la SEPTG se está reduciendo a un grupo cerrado, que somos como uno más de los múltiples que hay fuera, en relación a la formación. Ha hablado con gente que sale quemados de nuestros symposiums porque sólo los organizamos para nosotros —la SEPTG. Piensa que debemos hacer symposiums profesionales, técnicos, científicos... Tal como dice Victor, la idea de apertura, de no estar mirándonos el ombligo parece un elemento esencial en una sociedad española de grupo. Estar abierto a otras ciencias afines satisface grupalmente pero sobre todo en el sentido de que como núcleo esencial está la faceta de la dinámica de grupos y la psicoterapia de grupo... Esta apreciación crítica implica, creo, dos cuestiones. Una es el aspecto de apertura de nuestras actividades y la otra es el tipo de formación que hacemos y aspiramos a hacer. En cuanto a la cuestión de la apertura nos sería muy útil que “la gente de fuera” también nos indicara un poco cómo les gustaría que fuera esta apertura, que se expresaran “abiertamente” en nuestros lugares de encuentro —Symposiums, Boletín, Zonas— que son lugares abiertos y si sienten que nosotros los cerramos que nos informaran cómo los cerramos. En cuanto a la cuestión de la formación en la SEPTG, creo que aún estamos en ello, vamos avanzando, clarificándonos y clarificándola para otros.
- Me acordaba de una crítica que trajo Paquita Alonso a Mérida. También estaba hablando de “gente que sentía que el funcionamiento de la SEPTG se hacia más y más cerrado, llevándolo en una sola línea”. Me acuerdo que yo no entendí bien y ella no me lo supo explicar mejor.

Me gustaría entender y si es así, creo que tendríamos que hacer un esfuerzo para rectificar el curso, ¿los cauces?

El siguiente punto es algo que hace tiempo está en el tintero y que no acaba de concretizarse.

- No es la primera vez que Roberto Mauri hace la sugerencia de reunir la historia de la Vocalía —¿posiblemente de las Vocalías?— y no sólo es contar con los papeles escritos desde la Junta a los vocales sino también todos los trabajos, escritos, de la Vocalía. Sería útil si pudieramos pensar en el cómo se puede realizar este proyecto, en la metodología. Traeré a la reunión de Junta lo que yo tengo en mis archivos de la Vocalía Este.
- Roberto también habla de la dificultad en comunicarse los diferentes núcleos geográficos (ciudades) de una misma Vocalía y piensa que quizás un delegado de área podría ser útil. Esto seguramente pasa en todas las Vocalías, excepto la del Centro. ¿Hacemos un esfuerzo para poner en práctica esta idea? Creo que podríamos encontrar algún delegado voluntario en Barcelona, Gerona y Tarragona.
- Este tema me lleva a otro que lo vamos solucionando sobre la marcha sin pensarlo a fondo: Me refiero al lugar de reunión de la Junta Directiva. Con gran generosidad y disposición sobre todo de Pepa, estos últimos años nos hemos ido reuniendo durante el año en su casa. Desde luego, no hay nada que objetar y, por descontado, nos sentimos de lo más afortunados. Pero creo que nos conviene hacer algunas reflexiones y no es la primera vez que lo propongo. Somos una asociación profesional cuyo interés principal es todo lo que pasa en y entre grupos. Creo que podemos tomar cualquier decisión mientras que la hayamos reflexionado primero. Para empezar hay la cuestión económica. Nuestra Sociedad tiene el privilegio — según mi punto de vista y experiencia— de no tener una sede fija. Esto tiene la ventaja que el riesgo de institucionalización en la SEPTG es menor, que por otro lado significa muchísimo, significa tener un tesoro. Esto, en el mundo que vivimos, tiene un precio: el de buscar local y pagarlo. Más allá de lo económico, hay un razonamiento de comodidad: es más cómodo para todos siempre ir a Madrid que desplazarse a otro lugar del país. Sostener una asociación profesional nacional y con sede rotatoria no es cosa cómoda sino es un esfuerzo continuo de mantener la comunicación entre personas diferentes que provienen de grupos y culturas diferentes. La Sociedad tiene que sostener económicamente esta rotación de lugar. En el “vivir de gorra” se nos deslizan cuestiones que somos incapaces de controlar ya que no se puede hablar de ellas. Nos conviene no caer en la trampa. No os voy a cansar con largas historias, pero os aseguro que hablo de experiencia. Creo que sería beneficioso si pudieramos pensar un mecanismo de decisión al respecto. También, me gustaría preguntar de nuevo ¿si la reunión de la Junta Directiva en alguna ocasión no pudiera articularse con actividades locales, es decir para impulsar actividades de Zona?
- Otra cuestión no directamente pero sí indirectamente relacionada es la propuesta de Patxi de una secretaría técnica permanente. Creo que es una propuesta que tiene su sentido, por lo mecánico del trabajo que implica. Sin embargo, me gustaría que pensáramos muy bien su lugar en la Sociedad. Pienso que debería depender siempre y estar subordinada a una Vocalía, a la que sería responsable y la cual informaría a la Junta de su trabajo. Es un lugar de mucha responsabilidad ya que tiene acceso a la información tanto sobre los miembros como

la misma Sociedad. También necesitaríamos tener una primera estimación de presupuesto que implicaría.

Por último, os incluyo un primer borrador de la carta que pensabamos enviar a los miembros este año. Queremos comunicar el aumento actual y regular de las cuotas, pero también dar cuenta de los proyectos impulsados y realizados.

Con un abrazo bien fuerte para hoy y el 10 de febrero os espero en mi casa. Si alguien llega antes de las 10:00, ya podeis subir. Abajo, apretad el botón que dice “ático”, aunque después en el asensor diga 6º, es el mismo piso... Bien, ya encontrareis el camino...

Hasta pronto,



PS: Por favor, mirad en vuestros archivos si teneis algún poster o programa, etc. de Symposiums anteriores. Podeis ver en el Anexo No. 3 de mi última Comunicación —la 8— lo que ya tengo y lo que aún falta. Por favor, no lo olvideis. Gracias.

COMUNICADO PRESIDENCIA 10

Barcelona, 25 de abril de 1996

en preparación de la Junta Directiva del 2 de mayo de 1996

Queridos colegas de la Junta Directiva,

En las anteriores reuniones de Junta de este año 1995-96 trajimos a discusión muchos temas importantes —antiguos y nuevos— y parecería apropiado que pudieramos tomar las decisiones y explicitar las propuestas correspondientes para la Asamblea General que celebraremos en El Escorial. Las cuestiones son las relatadas en los últimos dos actas y nuestros diversos informes que son, entre otras, las siguientes:

1. Propuesta a la Asamblea de dar categoría de miembros a los miembros de otras sociedades que habitualmente mantienen un intercambio con la SEPTG —como lo hace la AEP— en cuanto a las condiciones económicas de asistencia a nuestros Symposiums.
2. Propuesta a la Asamblea sobre especificaciones o cambios a introducir en la categoría de Miembros de Honor. Cabe la posibilidad de diferentes categorías de Miembro de Honor, alguna de éstas —por ejemplo, anteriores miembros regulares— con voz y voto en los asuntos de la Sociedad. Creo que Remedios —Vocal Libre— e Isabel —Secretaria— iban a preparar un borrador de las opciones posibles.
3. Tal como apunta Patxi en su carta post-reunión del 13 de febrero de 1996, no se levantó formalmente la reunión de Junta y parece que estamos reunidos hasta que la leventemos en

mayo... También nos quedaron cuestiones en el tintero... Por favor, hagamos todos un máximo esfuerzo para guardar las formas. Aparte de las formas, que son importantes, los miembros de la Junta de la SEPTG estamos en sesión continua... dedicamos muchas horas a nuestra vida asociativa y no solamente en las reuniones.

Uno de los temas, antiguo y nuevo a la vez: los invitados. Como dice Patxi, el pago o no pago no es capaz de garantizar “disposiciones a compartir una experiencia única de aprender juntos”. Hay un modo de proceder sencillo que seguimos habitualmente: los coordinadores de la ponencia y del symposium presentan sus propuestas a la Junta Directiva que opina, aconseja, sugiere y, por qué no, decide conjuntamente con los coordinadores a quién, por qué razones y en qué condiciones invitar a determinadas personas. La decisión final depende de muchas circunstancias diversas como lo son la disponibilidad y las prioridades en la asignación de fondos de la Sociedad, la necesidad u oportunidad de invitar a personas de afuera, etc. etc.

4. Lo que quedó en el tintero — en parte porque Maite estaba enferma y no pudo asistir a la reunión de febrero— son las cuestiones relacionadas con nuestra Tesorería.
 - a) Proponer la subida de cuotas a la Asamblea. Esta decisión está tomada y los miembros han sido debidamente informados.
 - b) Decidir si podemos mantener la calidad de Boletín —en cuanto a costes de imprenta— que nos gustaría tener, tal como unánimemente manifestamos en la reunión.
 - c) Concretar, según propuesta de Maite y consideraciones de los miembros, las asignaciones monetarias regulares a los diferentes cargos de la Junta.
 - d) Considerar la cuestión económica de las reuniones de la Junta: alquiler de local, desplazamiento de los miembros. Hacer las consideraciones oportunas en cuanto al aprovechamiento de esta inversión económica para fomentar las actividades de Zona en colaboración de la Vocalía de Formación y los objetivos que se planteen en cada etapa. Explicitar los objetivos que actualmente determinan los recursos económicos destinados a la Vocalía de Formación.
 - e) A partir de los datos sobre Presupuestos de Symposiums presentados a la Junta en febrero, esbozar unas líneas generales de Gastos de Symposium en relación a secretaría, imprenta, alquiler de salas, transporte, comidas y cenas, invitados, número mínimo de asistentes para la autofinanciación, anticipo, destino de ganancias, asunción de pérdidas, y otros.
5. El tema del próximo Symposium. Insistimos mucho que el tema del Symposium tiene que ser sugestivo, atrayente no solamente para los miembros de la SEPTG sino también para los que no lo son. Debe ser algo que interese y que tenga que ver con el entorno, el contexto social actual. Desde Valencia se nos propone el tema de la marginalidad, de lo marginal en relación a lo grupal. El hecho de que nos acercamos al 25 aniversario hace surgir el interés por nuestra historia. Tenemos todos estos años de experiencia y mucho material en nuestros archivos que podríamos organizar y presentar en esta ocasión. Patxi sugirió el tema de “25 años de psicoterapia y técnicas de grupo en España”. Quizás podríamos pensar en un tema que permita incluir varias ponencias, una de las cuales podría ser el tema histórico... Otro

tema muy de la SEPTG e interesante para todos es algo como “veinticinco años de formación continuada, multi-abordaje y trans-disciplinar”... “¿Qué es un grupo?”...

6. Decidir que la Vicesecretaría asuma la función de secretaria técnica para tener al día los datos de los miembros y editar de manera regular el Directorio de Miembros.

Estos son los temas que se me ocurren en este momento. Por favor, haced un esfuerzo de especificar y añadir otros que os parecen importantes que discutamos, decidamos y propongamos a la Asamblea.

Sin más para hoy y con un abrazo bien fuerte,

Hanne

COMUNICADO PRESIDENCIA 11

Barcelona, 16 de septiembre de 1996

**EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
21 DE SEPTIEMBRE DE 1996 EN MADRID**

Queridos colegas de la Junta Directiva,

Espero que todos hayamos pasado un verano al gusto de cada cual. La primera reunión de Junta este año 1996-97 nos toca tempranito pero quisiera aprovechar la ocasión, aunque sea en último momento, para enviaros este saludo y deseáros un buen año de trabajo conjunto.

Como siempre, mi preocupación principal es que podamos tener una visión global de nuestro lugar: el grupo de la Junta que medita, articula y promueve los objetivos de la Sociedad y de sus miembros en colaboración con otros grupos profesionales en función de los problemas y esperanzas del contexto social que nos envuelve. Este lugar se concretiza en nuestro espacio de encuentro donde cada uno tiene voz y voto en aportar su granito de arena a la construcción de un mundo mejor. En los últimos informes a la Junta, entre otro, se expresaba el miedo de que nos miramos demasiado el ombligo. Sí, hace falta hacer un esfuerzo de contactar con colegas en otros colectivos, con las instituciones de la sociedad y los profesionales que en ellas trabajan y parece que el próximo Symposium en Santander sobre “Grupos e Instituciones” será una gran oportunidad para realizar este objetivo. Pensemos todos a quienes podemos tender la mano y en este sentido traigamos ideas a la reunión del sábado próximo que sean realizables.

De cualquier modo, como todos sabemos por experiencia, pueden cuidar a otros las personas que saben cuidar a sus propios espacios personales y sociales. Creo que la SEPTG puede alegrarse de este cuidado de sus espacios y de sus miembros. Se ha ido haciendo una línea continua en este cuidado: un análisis de nuestra institución y un amplio cuestionario sobre las características profesionales de los miembros a principios de los años 80; un cuestionario sobre las características del diálogo, de la intergración entre técnicas y profesionales con diferentes referentes teóricos, y experiencias intertécnicas de formación continua en los años 90. Además del Reglamento de Régimen Interno y el Análisis de los Actas que estamos llevando a cabo este último tiempo. Pueda que sea mirarse el

ombligo, pero también parece necesario. Quizás lo importante es que haya una articulación continua, un vaivén entre estos dos aspectos de nuestro quehacer profesional y asociativo.

El punto concreto que quisiera comentar ahora para que lo podeis meditar antes de la Junta tiene que ver con nuestra relación inter-sociedades, en este caso con la Asociación Española de Psicodrama. Hace tiempo nuestra colaboración se está estrechando muy dinámicamente. A principios del año pasado invitaron a nuestra Sociedad a participar en el I Encuentro Iberoamericano de Psicodrama. Nos pareció caro para los fondos de los que disponíamos y pensamos que no podemos aceptar la invitación. Sin embargo, como buenos amigos, insistieron a través de los meses, pensando que la SEPTG como veterana de sociedades de grupo y de carácter transdisciplinar tendría que estar presente en este encuentro latino-transatlántico. Pues, en julio pasado bajaron la cuota de inscripción a la mitad —es decir \$500— que además incluye la invitación de dos ponentes de la SEPTG. Creo que las circunstancias no podrían ser más favorables. Naturalmente están muy interesados en que la ponencia, o al menos una, sea histórica. Nosotros marcamos la historia de las asociaciones de grupo en España y hasta cierto punto se enlaza con la nuestra.

Esto lleva a la otra cuestión, relacionada con ésto. Para impulsar el proyecto de la “Historia abierta de la SEPTG...” que he ido presentando a los miembros de la Junta estos últimos años, he preparado una carta a todos los miembros de nuestra Sociedad, actuales y ex-miembros, para animarles a participar en escribir esta historia con puntos suspensivos previos y posteriores. Traeré la carta a la reunión. La publicación final es para 1997-98, ya que el veinticinco aniversario lo celebraremos por estas fechas, pero una parte está casi a punto y puede servir para la ponencia de Salamanca, que es donde finalmente se celebrará el Encuentro Iberoamericano. Remedios con el Reglamento y Conchi con el Análisis de los Actas estan trabajando una parte de nuestra historia. Pensad quien nos podría representar y llevar las ponencias. Naturalmente, a mi me haría ilusión ir. Creo que tendríamos que estar presentes. Hay que hablar con Maite lo de las finanzas. Bueno, aquí esta la información y lo que yo pienso. Lo hablaremos el sábado.

Os dejo aquí con un fuerte abrazo para todos, y hasta el 21!



Barcelona, 4 de febrero de 1997

**EN PREPARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
15 DE FEBRERO DE 1997 EN BARCELONA**

Queridos colegas de la Junta Directiva,

Al ponerme a escribiros tomé conciencia de que voy acabando esta segunda etapa en el lugar de la presidencia, y acto seguido me puse a echar una ojeada retrospectiva a estos cuatro años que he participado en la Junta en esta función. Tenía curiosidad en descubrir el camino recorrido conjuntamente —naturalmente, desde mi perspectiva. Con la idea de que a lo mejor pueda impulsar vuestro propio análisis de estos últimos tiempos, os comunico lo que ha surgido como ideas centrales de mi resumen.

Creo que el trabajo de la SEPTG este último lustro ha progresado en dos direcciones: una, hacia fuera —FEAP, IAGP, AEP, I Congreso Iberoamericano de Psicodrama— y, otra, hacia dentro —Vocalía de Formación y el esfuerzo de clarificar el tema de la formación y la investigación y puesta en práctica de un abordaje multi-técnicas y transdisciplinar, Vocalía Libre, Vocalías de Zona y sus actividades, análisis de Actas, puesta en marcha de un Reglamento de Régimen Interno, correspondencia y recogida de datos para una historia abierta para el 25 aniversario de nuestra Sociedad. El trabajo ha sido sostenido por nuestra Junta, la Asamblea General de Miembros y por dos espacios que son internos a la vez que externos: los Symposiums y el Boletín.

En cuanto a los contactos con el afuera:

- **FEAP.** Responder desde una posición propia de nuestra Sociedad a las propuestas de la FEAP ha significado un gigantesco esfuerzo de todos desde el 18 de enero de 1992 —año que Enrique Alonso era Presidente y asistió a la reunión preparatoria de la FEAP— hasta el 12 de mayo de 1995, cuando en la Asamblea General se decidió no continuar por el momento con la aplicación de la SEPTG para ser miembro de la FEAP y se decide asimismo continuar con el esfuerzo de clarificar el tipo de formación característica de nuestra Sociedad.¹ Creemos que la SEPTG debería tener un lugar entre las asociaciones que reúnen profesionales que trabajan con grupos, aunque no sabemos si entre todos seremos capaces de especificar cuál podría ser este lugar, ya que la SEPTG se diferencia en varios aspectos de las otras asociaciones y sociedades que incluyen la temática grupal en sus objetivos. De cualquier modo, como comentaré más adelante, el 1 de marzo de 1997 la SEPTG participará en el espacio destinado a la FEAP en un congreso internacional, compartiendo algunos aspectos de sus 25 años de vida como sociedad profesional veterana en el ámbito grupal español.
- **IAGP.** En 1980 el entonces Vocal de la Zona Este, Juan Campos, hizo los primeros contactos con la IAGP y la AGPA (American Group Psychotherapy Association) para sondear la posible afiliación de la SEPTG a estas organizaciones a nivel internacional. Finalmente, la SEPTG se afilia a la IAGP de

¹ Todos los documentos y reuniones respecto a estos años de relación con la FEAP se encuentran recogidos en el “Dossier-Archivo sobre el tema de la Formación en la SEPTG” —de cinco páginas y una de bibliografía nacional e internacional acumulada— confeccionado por esta presidencia para la Junta Directiva del 11. de noviembre 1995.

la que es miembro desde 1986. Recién elegida presidenta, represento a la SEPTG en la Junta Directiva de la IAGP celebrada en Heidelberg en agosto de 1993, integrando a nuestra Sociedad plenamente en la recién creada Asamblea Consultora de Organizaciones Afiliadas —CAOA. En representación de la SEPTG, presenté un proyecto de investigación comparativa sobre los orígenes, objetivos, proyectos y expectativas de las 62 organizaciones actualmente afiliadas a la IAGP en aquel momento. El proyecto fue aprobado por la Junta Directiva en el momento oportuno y los resultados se presentaron en el Congreso de Buenos Aires de la IAGP de 1995.² — En cuanto a la categoría de Miembros Individuales, la IAGP actualmente tiene 31 Miembros españoles, 11 de los cuales pertenecen a la SEPTG. La SEPTG se hizo miembro de la IAGP por diversas razones, quizás las dos fundamentales son, de una parte, que, como sociedad veterana, es importante que esté representada a nivel internacional. De otra parte, la IAGP es, a nivel internacional, una organización con problemáticas muy parecidas que las de la SEPTG a nivel nacional. La SEPTG tiene la ventaja de estar más cerca de la vida y de la práctica y, por esta razón quizás, encara los problemas grupales que se dan en el mundo actual algo más adecuado a las necesidades del presente y los conocimientos a nuestro alcance en la actualidad.

- **AEP.** La relación de la SEPTG con otras asociaciones ha sido tema desde su fundación, ya que los miembros fundadores de la Sociedad, como también los que se van apuntando después, en gran parte pertenecen a otras asociaciones profesionales y también crearon otras asociaciones siendo miembros de la Sociedad. En 1979 ya se propone la participación de la Sociedad en la Federación de Psicoterapia; en 1983 en la Asamblea General se explicita “una posible evolución hacia nuevas formas de vinculación regional y hacia posibles vínculos internacionales”; y en 1984 la colaboración con la AETG en el Symposium es la primera colaboración con una sociedad profesional. Bien. Desde principios de los años 90 la relación entre la SEPTG y la AEP viene fomentada por parte de diversos miembros de ambas sociedades. En 1995 la AEP invita a nuestros miembros a su reunión en Vitoria, y después a Valladolid. En 1996 el entonces Presidente de la AEP colabora durante un año con una aportación a la Ponencia de la SEPTG sobre “Matriz y cauces de lo grupal” y aporta su presentación al espacio sobre “Grupalidades” en el Symposium de El Escorial. Sigue un intercambio en la publicación de artículos en el Boletín de la SEPTG y La Hoja de Psicodrama de la AEP. Llegamos al acuerdo de que los miembros de la AEP y los miembros de la SEPTG tendrán derechos iguales en las actividades periódicas de ambas asociaciones. En 1995 la AEP invita a la SEPTG para ser coorganizadora del I Congreso Iberoamericano de Psicodrama de Salamanca y, eventualmente la SEPTG, siendo becados dos representantes, presentará en este congreso dentro del ámbito destinado a la FEAP (!) una mesa redonda titulada “25 años de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo (SEPTG)”. En su función de coordinadora, la SEPTG ha informado a todos sus miembros del I Congreso Iberoamericano de Psicodrama a través del envío del tríptico y de la información enviada desde la Presidencia.

En cuanto al trabajo realizado puertas adentro:

Mas allá del trabajo incansable realizado por la Vocalía de Formación y la Comisión *ad hoc* y la correspondencia e información enviadas por las mismas en relación a la cuestión de la formación

² “Primer Informa Bilingüe. Organizaciones Afiliadas de la IAGP: sus orígenes, objetivos, proyectos y expectativas”, Asamblea Consultora de Organizaciones Afiliadas, IAGP, Co-Presidentas: Dr. Sabar Rustomjee y Raquel Berman, Ph.D., Sugerencia y elaboración de esta investigación: Hanne Campos, Lic.Psic., Presidente SEPTG. Copia de la investigación a disposición de los interesados a demanda.

aquellos tres años críticos en relación a la FEAP, en noviembre 1993 impulsé una elaboración de las primeras respuestas al cuestionario surgido del “Taller de Respuestas Multidisciplinares” realizado durante el Symposium de Valencia por L. Pelayo, Vocal de Formación, sobre las características de la formación en la SEPTG. La problemática de la transdisciplinariedad y el abordaje de multi-técnica — es decir cómo articular las teorías entre sí, y los abordajes teóricos en la práctica— ha sido preocupación constante relacionado con mi convicción de que la SEPTG es un lugar privilegiado donde los profesionales realmente podemos hablar de lo que nos preocupa, sin miedo a la censura o la insoportable tolerancia paternalista de los que sí saben. Véase también la elaboración post-Symposium sobre las articulaciones intragrupalas y sus efectos intergrupales.³ Hablo en retrospectiva. Nuestro actual Vocal de Formación, Ignacio Rodríguez, seguramente nos transmitirá las preocupaciones más específicas desde la óptica del presente. Tenemos de él un cuestionario sobre el que hemos de reflexionar en la próxima Junta.

El trabajo interno de la SEPTG, necesariamente va más relacionado con problemas que insisten y que hace falta abordar una y otra vez, dando una vuelta de tuerca más en la búsqueda de soluciones... para encontrarnos a la vuelta de la esquina con nuevos problemas... En este sentido, entresaco de mis notas los siguientes puntos. La Vocalía Libre ha sido de gran apoyo en nuestras relaciones con el exterior y para la Vocalía de Formación en la representación ante la FEAP. Es mi parecer que la Vocalía Libre en la SEPTG significa tener la posibilidad de abordar diferentes problemáticas que surgen en un momento determinado —como lo puede ser la FEAP, o la relación con otras asociaciones, etc., asuntos que desbordan las responsabilidades de otros cargos de la Junta más saturados con obligaciones más regulares de la Sociedad. Es importante pensar en cada momento cuáles son las tareas que se le encargan a la Vocalía Libre —o que desde ella se pueden señalar como pertinentes— para que esta Vocal, actualmente Concha de Diego, pueda proponer cómo quisiera abordarlas. Por otra parte, nos podemos congratular que la Vicepresidenta, Remedios Gutiérrez, en mayo pasado aceptó continuar en el cargo para seguir elaborando este largamente esperado Reglamento de Régimen Interno. Ya en mayo 1981 se señaló la necesidad de un tal Reglamento. En 1983, de nuevo, se indicó “la necesidad de dotar a la Sociedad de un RRI que perfile ciertas cuestiones que no son detalladas en los Estatutos.” Y en la Asamblea de 1988 se nos encareció de nuevo su creación. Relacionado con el esfuerzo de darnos un RRI está este otro que desde 1991 se está llevando a cabo por parte de la entonces Vicesecretaria Conchi Oneca con la inestimable ayuda de nuestro guru informático Patxi Del Amo, equipo al que in 1996, y con un empujoncito más de vuestra pesada presi, se ha sumado Aurora Gil, para —como decían en el 91— “rastrillar en nuestros escritos —léase análisis de Actas— la evolución y el sentido de nuestros vínculos a lo largo de los años”... Algo de eso llevarán a Salamanca estos ilustres colegas de la SEPTG.

En este mismo sentido de nuestra problemática interna, las Vocalías de Zona casi siempre han representado un flanco débil de la Sociedad y, últimamente, parecen encontrar algunas salidas al impás... la Vocalía Este en Valencia trabajando sobre el tema de la marginalidad — ¿y desde ella?— y últimamente, también la Vocalía Este desde Barcelona impulsando actividades transdisciplinares, multi-abordaje y trashumante —Barcelona—Tarragona—Valencia... Mientras estoy trabajando sobre nuestra historia, me llamó la atención que la Vocalía de la Zona Sur quedó vacante en el momento de constituirse las Vocalías de Zona, algo que se repite cada cuando en cuando... aunque hay que reconocer que en diferentes momentos la Vocalía de la Zona Sur se vuelve muy

³ “De la matriz intragrupal a los cauces intergrupales”, Crisol de Grupos de Colores, Número Extraordinario del Boletín, Mayo 1996.

participativa... Las dinámicas de las diferentes Vocalías de Zona podría ser algo a investigar, para encontrarle soluciones solidarias...

Con la esperanza que algún día sea posible hablar con tranquilidad y llegar a algunas conclusiones útiles, quisiera mencionar aquí un par de cuestiones que simplemente —según mi experiencia y opinión— no logramos a enfocar bien. Hay diversas, pero quisiera apuntar las que surgen una y otra vez en las Juntas y en las Asambleas, y quedan reflejadas en las Actas. Pienso que el obstáculo mayor es la precipitación. 1. No preparamos bien las alternativas a llevar a la Asamblea de los temas y de los lugares posibles para los Symposiums. Se ha sugerido en diferentes ocasiones que, hasta y todo, tendríamos que pensar a dos años vista. 2. No llevamos bien la cuestión de los invitados. 3. Ni tampoco los presupuestos de los Symposiums. He confeccionado un cuadro sinóptico⁴ de los datos que pude encontrar sobre diversos Symposiums; seguro que hay más. Pero, no encontramos tiempo para que, con tranquilidad, y no sobre la marcha e improvisando, vayamos dialogando sobre el tema hasta llegar a algunas líneas guía. Creo que nos iría bien encontrarle un lugar y un tiempo, y que nos ahorraría mucho desasosiego.

Finalmente, la historia. He trabajado mucho estas últimas semanas y os traeré el material como está organizado en este momento y qué en concreto llevaremos a Salamanca. Os incluyo la carta que envié a los diez miembros correspondientes. Con ésta he contactado con absolutamente todos los miembros —antiguos y actuales— de la SEPTG. He hablado con María Camacho, una de los colegas que llevaron adelante el análisis institucional por encargo en 1983 y presentado en los symposiums de 1984 y 1985. Está muy interesada y me informó que tiene aún material de esta investigación. Elisa López Barberá me decía que vendrá a Salamanca Mara Sánchez Mur, otra colega que en su día estuvo muy interesada en la SEPTG como institución y también había hecho una presentación sobre el tema. Parece que ésta no está en nuestros archivos. Vendrán a Salamanca también Ignacio Rodríguez, nuestro Vocal de Formación, y Juan Campos y, como indiqué arriba, nuestros tres colegas de Pamplona que trabajan sobre las Actas... Estáis todos invitados el 1 de marzo de 1997 de las 9:30 hasta las 11:30 de la mañana. ¡Será histórico!⁵

Seguro que me dejo cosas en el tintero, pero lo dicho es más o menos lo que os puedo decir para hoy y está pensado para hacer las cosas más livianas el sábado 15 y para no ocupar más tiempo de lo necesario... Así, por favor, traed vuestros puntos de discusión preparados...

Con un abrazo bien fuerte para hoy,

COMUNICADO PRESIDENCIA 13

Barcelona, 19 de abril de 1997

⁴ “Datos para elaborar Presupuestos de Symposiums”, sinopsis realizada por la presidencia para la reunión de la Junta Directiva de febrero de 1996. A disposición de miembros que se ofrezcan a elaborar estas cuestiones en función de llegar a unos conceptos que puedan ser útiles en la organización de Symposiums.

⁵ Resumen-Introducción a la mesa redonda: “25 años de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo”, I Congreso Iberoamericano de Psicodrama, Salamanca febrero-marzo 1997.

en preparación de

**LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA ANUAL DE MIEMBROS DE LA SEPTG
DE MAYO DE 1997 EN SANTANDER**

Queridos colegas de la Junta Directiva y miembros de la SEPTG,

Con esta misiva voy finalizando mi colaboración con la Junta Directiva y la Asamblea de Miembros de la SEPTG en función de presidenta de esta Sociedad. Fueron cuatro años largos, llenos de acontecimientos importantes que marcarán, cada uno de su manera, el camino futuro. En mi Comunicación 12 a la Junta del febrero pasado adelanté lo que sería el resumen del trabajo realizado en esta etapa, que desde mi perspectiva tiene una vertiente dirigida hacia los fines y función de la Sociedad misma y otra vertiente que se relaciona con los objetivos explícitos en cuanto a actividades de intercambio e investigación compartidos con otros. Creo que no es casualidad que en el momento de este Symposium de Santander coincidan, por un lado, los esfuerzos dirigidos a la publicación de una historia abierta de la Sociedad y, por otro, los dirigidos a lograr un Symposium con un máximo número de ponentes posibles, procedentes de los más diversos ámbitos teóricos y prácticos. En las sucesivas comunicaciones a las reuniones de Junta y las Asambleas no dejé de subrayar la necesidad ineludible de articular estos dos aspectos principales de la vida asociativa: el intercambio y la reflexión relacionados con el trabajo de los miembros en los diversos ámbitos profesionales y socioculturales —reflejados sobre todo en los Symposiums y las páginas del Boletín— y el análisis y re-síntesis periódicos de la función y los fines de la misma Sociedad —reflejados en el trabajo de la Junta y la Asamblea, y recogidos en las actas correspondientes. Esta articulación sólo es posible si a lo largo del camino marcamos espacios específicamente destinados a ella. Parecería que la SEPTG se ha ido haciendo eco de la necesidad creando estos espacios, aunque no de manera consciente y como parte integrante del quehacer asociativo. Creo que en una Sociedad dedicada a la dimensión grupal de lo humano resulta imprescindible que existan estas unidades de espacio-tiempo continuos y regulares, como suelo llamarlos, dedicados al cuidado de la matriz que permite la maduración y el desarrollo.

Como ya sabéis, esta preocupación me ha llevado a impulsar el proyecto de una historia abierta. La etapa conmemorativa del veinticinco aniversario de la SEPTG —1997-1998— parecía un momento oportuno para hacer tal análisis y resíntesis de la evolución de nuestra Sociedad. Hay quien piensa que se trata de una mayoría de edad, aunque yo considero que nos falta aún pensar los parámetros que permitan apreciar la mayoría de edad de un grupo. No creo que sea acertado ni útil aplicar parámetros del desarrollo individual a la existencia colectiva. Bien, volviendo al tema. El I Congreso Iberoamericano de Psicodrama de Salamanca en febrero-marzo del presente año —del cual la SEPTG fue coorganizadora y el equipo investigador de siete colegas fue co-ponente— nos brindó la oportunidad de recoger en un solo documento las investigaciones y trabajos que actualmente se encuentran en nuestros archivos referentes a los veinticinco años de historia que nos unen. Presento este documento de trabajo a la Junta Directiva y la Asamblea Anual de Miembros que se celebrarán durante el Symposium de Santander a principios de mayo de 1997 con la siguiente **propuesta y petición de voto:**

1. Compromiso de publicar para el 25 aniversario de la SEPTG, con fecha tope del 31 de marzo de 1998, un volumen monográfico de historia abierta, siguiendo las líneas que se han ido perfilando a lo largo del proyecto.
2. Informar de nuevo a todos los miembros y ex-miembros de la SEPTG de la existencia del actual documento de trabajo, invitando una vez más a la contribución. Las contribuciones podrán ser de tres tipos:
 - a) Rectificaciones, sugerencias o comentarios al texto.
 - b) Documentos, datos o fotografías debidamente referenciados que quepan ser incluidos o convenientemente mencionados y archivados.
 - c) Trabajos personales relacionados con la historia de la SEPTG, indicando en qué parte del documento se desea incluirlos.

Cada Vocalía tendrá a su disposición una copia del documento de trabajo tal como se encuentra compilado en el momento actual y un disquete de ordenador con el contenido del mismo para poder tratar el tema según crea conveniente.

Otro punto que deseo incluir en la comunicación de hoy se relaciona con el espacio destinado a la Asamblea en el programa del Symposium de Santander. Haciendo caso omiso de los argumentos y las sugerencias hechos por la Junta al respecto, el programa final coloca fuera del horario del Symposium tanto la reunión de Junta como la Asamblea Anual de Miembros. A estas alturas no veo manera de encontrar una solución más adecuada en cuanto a la reunión de la Junta. En cuanto a la Asamblea, considero imposible tratar de manera adecuada en el espacio asignado los asuntos que nos conciernen. Como presidenta pido que se incluya en el programa una primera parte informativa de la Asamblea General de Miembros el 3 de mayo de las 19:45 a las 21:30 horas, en la que se presentarán los informes de los miembros de la Junta. Asimismo pido a los organizadores que incluyan los avisos correspondientes en los documentos que se entreguen a los miembros de la SEPTG que asisten al Symposium.

Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los colegas de las sucesivas Juntas y a los miembros de la SEPTG con los que he tenido el honor de colaborar durante estos años. Asumir la función de presidenta ha sido para mí más que un honor. Fue una experiencia de vida que, una vez más, ha impulsado cambios en mi persona y en mi comunicación con los otros. Todo lo que os pueda decir en un futuro llevará la impronta de esta experiencia que espero, como siempre, sea para lograr una convivencia más solidaria y pacífica. Gracias a todos.

Con un abrazo bien fuerte, y para siempre,

